

INFORME DE GERENCIA

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACIÓN INGENIERÍA AVANZADA COINAV DEL ECUADOR S.A.

De mis consideraciones,

Por medio de la presente, y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía de nominada CORPORACION DE INGENIERIA AVANZADA COINAV DEL ECUADOR S.A., entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018; con el siguiente contenido.

1. Cumplimiento de objetivos previstos en el ejercicio económico 2018.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.
3. Información de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2018; en los ámbitos administrativo, laboral y legal
4. Entrega de los Estados Financieros, para su conocimiento y aprobación
5. Comparación de los resultados del ejercicio económico 2018 con el ejercicio económico precedente
6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
7. Recomendaciones a la junta general de accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019
8. Propiedad intelectual

1. Cumplimiento de objetivos previstos en el ejercicio económico 2018.

Con base en lo planteado en 2018, me permito poner en su conocimiento que gracias al trabajo arduo de todos los colaboradores de COINAV S.A., en especial del equipo técnico que ha mejorado su eficiencia y calidad, se ha logrado consolidar al Laboratorio de Ensayos de Estructuras de COINAV S.A. como el organismo líder del Ecuador y pionero en aplicación de tecnologías avanzadas en el campo de simulación de vuelco de autobuses; gracias a lo cual, se ha conseguido la acreditación como primer laboratorio de ensayos de carrocerías. De igual manera, se ha logrado ganar un espacio en el mercado de las importaciones, consiguiendo llegar a más clientes que se desarrollan dentro de la industria carrocería.

Papel Ecológico





2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

2.1. Destino de las utilidades de COINAV S.A.

Las utilidades de la Compañía se reinvertieron en la Empresa con el fin de fortalecer la consecución de los objetivos y la gestión dentro de la misma, cumpliéndose así lo dispuesto en la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS del 20 de marzo de 2018.

Adicionalmente, se informa que se ha dado cumplimiento a las disposiciones derivadas de la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS del 20 de marzo de 2018.

3. Información de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2018; en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

Como manda la Ley, COINAV S.A., contrató los servicios de un Auditor externo quien revisó todos los estados financieros de la empresa y concluyó que se presentan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes.

Se realizaron capacitaciones para el personal en el área de Gestión de Calidad con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y el mantenimiento del sistema de gestión de calidad, atención al cliente, con el fin de motivar al personal y ayudarlo a mejorar en los temas de Atención al Cliente y Ventas.

4. Entrega de los Estados Financieros, para su conocimiento y aprobación.

En colaboración con el personal encargado del Departamento Contable se da a conocer los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

5. Comparación de los resultados del ejercicio económico 2018 con el ejercicio económico precedente.

Al comparar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 con los del ejercicio precedente, resalta la disminución de los ingresos tanto en la venta de autopartes como en el servicio ofertado debido a que el proceso de acreditación tardó más de lo previsto, y por lo tanto una disminución en la utilidad.

6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

La Gerencia propone que las utilidades obtenidas en el año 2018 se conserven en la cuenta correspondiente. Sin embargo, de acuerdo a las recomendaciones del Comisario Revisor, para el año 2019 de aumentar las utilidades, se considerará su repartición entre los accionistas, por tal razón la Gerencia propone se repartan una parte de los beneficios entre los accionistas, a determinarse durante la Junta y a conservar el saldo en la cuenta Utilidad de ejercicios anteriores.



7. Recomendaciones a la junta general de accionistas; respecto a políticas y estrategias durante el ejercicio económico 2019

La Gerencia recomienda mantener una especial atención al seguimiento y aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad y del Sistema Administrativo.
Adicionalmente, recomienda el planteamiento de nuevos proyectos que puedan servir de apoyo y crecimiento para la empresa.

8. Propiedad Intelectual

Se mantiene un Registro de Patente a nombre del Ing. MSc. Jorge Luis Cepeda, el mismo que se utiliza para el desarrollo de las actividades técnicas de simulación.

La administración plantea los siguientes objetivos para el año 2019:

1. Cumplir con la normativa legal y tributaria vigente
2. Continuar con la búsqueda de nuevos mercados
3. Ampliar la oferta de productos y servicios

Sin ningún otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Ing. MSc. Jorge Luis Cepeda

GERENTE GENERAL

CC: 1803509866

Papel Ecológico



